

2022

DIÁLOGOS DE SABERES POR LA PAZ

Informe diálogos ciudadanos Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALTA CONSEJERÍA
DE PAZ, VÍCTIMAS Y
RECONCILIACIÓN







ÍNDICE

ÍNDICE DE ABREVIATURAS	4
INTRODUCCIÓN	6
Las apuestas de Bogotá por la paz	6
Líneas estratégicas de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación	7
1. ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS	8
• Plan de Acción Distrital	8
• Desarrollo del Plan de retornos y reubicaciones no étnico	9
• Desarrollo del Plan de retornos y reubicaciones a la población Embera	10
• Acciones de acompañamiento psicosocial	11
• Conmemoraciones y acciones colectivas	12
2. PAZ Y RECONCILIACIÓN	14
• Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Bogotá Región (PDET B-R)	14
• Articulación con el Sistema Integral de Paz	16
• Acciones de formación y fortalecimiento de capacidades en el marco de la estrategia de reconciliación	20
3. ESTRATEGIA DE MEMORIA	21
• Gestión del conocimiento en memoria	21
• Pedagogías	22
• Memorias locales, sectoriales y poblacionales	24
• Dinamización	26
4. PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA TERRITORIAL	27
• Protocolo de participación	28
• Procesos de capacitación y formación de las mesas de participación efectiva, las víctimas y sus organizaciones	29
• Acciones de articulación protocolo de participación de niños niñas y adolescentes (NNA)	29
5. OBSERVATORIO DISTRITAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	30
• Principales logros	30
• Apuestas	32
6. OTRAS APUESTAS DE LA ALTA CONSEJERÍA DE PAZ	33
• Alianzas estratégicas	33
• Política Pública de Paz	35



ÍNDICE DE ABREVIATURAS

AAHI	Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata
ACPVR	Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación
AFP	Acuerdo de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera
Bibliored	Red Distrital de Bibliotecas Públicas
CDJT	Comité Distrital de Justicia Transicional
CMPR	Centro de Memoria, Paz y Reconciliación
IDARTES	Instituto Distrital de las Artes
IDECA	Infraestructura de Datos Espaciales
IDRD	Instituto Distrital de Recreación y Deporte
IGED	Informe de medición de los indicadores de goce efectivo de derechos
IPES	Instituto para la Economía Social
MinTic	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
NNA	Niños, niñas y adolescentes
OACPVR	Oficina de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación
ODVCA	Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado
PAD	Plan de Acción Distrital
PDET BR	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Bogotá Región
PIT	Participación e incidencia territorial
RUV	Registro Único de Víctimas
SCRD	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
SDARIV	Sistema Distrital de Atención, Asistencia y Reparación Integral
SDDE	Instituto Para La Economía Social
SDE	Secretaría de Educación Distrital
SDHT	Secretaría Distrital de Hacienda
SDIS	Secretaría Distrital de Integración social
SDMujer,	Secretaría Distrital de la Mujer
SDS	Secretaría Distrital de Salud
SDSCJ	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
SIVIC	Sistema de información de Víctimas
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
UMV	Unidad de Mantenimiento Vial



Bogotá Epicentro de Paz y Reconciliación



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



INTRODUCCIÓN

Bogotá Epicentro de Paz y Reconciliación.

Bogotá le apuesta a la paz, por eso el Plan Distrital de Desarrollo 'Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI' -hoja de ruta del Distrito del 2020 al 2024- recoge la decisión de construcción de Paz en la ciudad, con el propósito de “inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación”, y con el logro de ciudad de “posicionar a Bogotá – Región como el epicentro de paz y reconciliación del país, incluyendo un PDET rural en Sumapaz y un PDET urbano en el borde suroccidental en límites con el municipio de Soacha”.

La ciudad asumió el compromiso de que Bogotá-Región se consolide como epicentro de paz y reconciliación, no sólo para los habitantes del distrito, sino también con el propósito de generar buenas prácticas y lecciones aprendidas que le faciliten a otras ciudades, municipios y departamentos adelantar acciones que promuevan la convivencia y la reconciliación entre los diferentes actores de la sociedad, especialmente a través de una integración dignificante de las víctimas del conflicto armado interno en la ciudad, que contribuya a su proceso de reparación, así como de los excombatientes y su proceso de reincorporación.

Las apuestas de Bogotá por la paz

El compromiso de Bogotá con la paz se expresa, entre otros, en una amplia labor de atención a las víctimas en el marco de la Ley de Víctimas y los Decreto Ley étnicos; en el fortalecimiento de su capacidad institucional con la reestructuración de la **Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación**, creando las direcciones de Paz y reconciliación, reparación integral y la dirección del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, y en el fortalecimiento de espacios participativos como el Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos; la Mesa Intersectorial para la Implementación del Acuerdo de Paz y el Comité Distrital de Justicia Transicional, escenarios de participación ciudadana y coordinación institucional que le aportan a la construcción conjunta de paz territorial.



Bogotá Epicentro de Paz y Reconciliación

En ese sentido, la actual administración dio inicio al diseño y a la puesta en marcha de diferentes instrumentos como los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET Bogotá-Región; la implementación de estrategias para la reconciliación; la estrategia de apropiación social de la memoria para la paz y la reconciliación; la mesa intersectorial de seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz; las rutas para la territorialización de acciones que le aporten a la construcción de verdad, justicia, reparación y no repetición en el marco y articulación con el Sistema Integral para la Paz; y el fortalecimiento en la atención a las víctimas mediante la implementación de la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas) para avanzar en la reparación y la integración local de víctimas del conflicto en el marco de los planes de retorno y reubicación, entre otras.

Líneas estratégicas de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación

En Bogotá residen 369.447 víctimas del conflicto armado (Observatorio Distrital de Víctimas (corte a junio 2022)). El desplazamiento forzado sigue siendo el hecho victimizante con mayor afectación, representando un 78,7% del total de hechos sufridos por las víctimas que se encuentran en Bogotá, con un total de 381.004 personas afectadas. Tan sólo entre el 1 de enero y el 1 de marzo de 2022, ingresaron a Bogotá 9.244 víctimas del conflicto armado incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV), provenientes principalmente de los siguientes departamentos del país:





1.

1. ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS

Desde la Alta Consejería de Paz, se han otorgado 39.301 medidas de Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata (AAHI), las cuales han beneficiado en la vigencia 2022 con corte de 31 agosto un total de 4.929 personas, para un total acumulado en la presente administración de 14.834 personas.

Además, a través de la ruta de gestión para la estabilización socioeconómica con corte a 31 de agosto de 2022, se han logrado realizar un total de 22.453 caracterizaciones, correspondientes a 22.383 personas, lo anterior, teniendo en cuenta que las personas actualizan su información conforme lo solicitan. A partir de la caracterización la ACPVR lleva a cabo un proceso de articulación de oferta pública o privada en los campos de formación, empleabilidad y emprendimiento, para de esta manera contribuir y facilitar a las personas el acceso a los programas existentes para la población víctima del conflicto armado residente en la ciudad de Bogotá, dicho ejercicio ha logrado remitir los datos a cada una de las líneas ofertadas de la siguiente manera: Emprendimiento 9.096 remisiones; Empleabilidad 5.073 remisiones; y formación 5.677 remisiones; para un total de 19.846 datos remitidos a entidades aliadas (públicas o privadas).

- **Plan de Acción Distrital**

La Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación es la oficina encargada de coordinar la formulación, actualización y seguimiento del Plan de Acción Distrital (PAD). El PAD es el instrumento que recoge la oferta de la administración distrital para garantizar la atención, asistencia y reparación integral de la población víctima del conflicto armado. Para el año 2022, el PAD cuenta con 148 metas de veintiuna entidades (21) y un presupuesto inicial de \$722.594.694.





- En 2021 se invirtieron \$840.527.000. El **mayor presupuesto anual** para la atención a víctimas en la historia de Bogotá, con más **206 mil personas** víctimas beneficiadas (**112.266 mujeres** beneficiadas y **99.409** niños, niñas y adolescentes).
- Con corte a 31 de junio de 2022 se presenta un nivel de avance físico correspondiente al 73% y una ejecución presupuestal del 53%. En total se han invertido **\$410.120.558.872** beneficiando a más de **289 mil personas** víctimas.

Certificación territorial: la Alcaldía Mayor de Bogotá recibió un reconocimiento por su nivel de contribución ejemplar en el goce efectivo de derechos de la población víctima del conflicto. Es preciso señalar que Bogotá obtuvo el puntaje más alto de todo el país, proceso que incluyó la medición de 1.132 entidades territoriales por parte de la Unidad para las Víctimas, y que el puntaje obtenido es el más alto para el Distrito en los últimos cinco (5) años.

• Desarrollo del Plan de retornos y reubicaciones no étnico

La Alta Consejería formuló para la vigencia 2020-2024 el Plan Distrital de Retornos y Reubicaciones, el cual busca aportar a la reparación integral de las víctimas, a través de acciones orientadas a la superación de la situación de vulnerabilidad y el fomento del arraigo territorial de la población víctima de desplazamiento forzado.

Para la vigencia 2021 atendiendo a criterios de tiempo de permanencia y arraigo territorial, se priorizaron los proyectos de vivienda establecidos como soluciones habitacionales para víctimas del conflicto armado, ubicados en las localidades de Usme y Bosa; en donde se realizaron 20 ejercicios de socialización con habitantes, líderes y lideresas representantes de la comunidad y de las víctimas del conflicto armado, también se realizaron acercamientos con los proyectos de vivienda ubicados en las localidades de Kennedy y Puente Aranda, jornadas en las que participaron 682 residentes.

A partir de allí se realizó la implementación de la ruta definida por la ACPVR de la siguiente manera:

- Orientación a la voluntariedad en asamblea general de copropietarios e ingreso formal a la ruta de **806 hogares**, a través de la firma colectiva de cinco acuerdos de corresponsabilidad con los cinco proyectos de vivienda ubicados en la localidad de Bosa, sector el Porvenir.

Copropiedad	No de hogares
Condominio Brisas de Bosa - Manzana 22 A	108
Condominio Brisas de Bosa - Manzana 22 B	108
La Fortaleza - Manzana 57	96
Senderos de Paz - Manzana 65	408
Brisas del Caney - Manzana 66	86

Fuente: OACPVR. Corte 31 de diciembre de 2021



Bogotá Epicentro de Paz y Reconciliación

- Caracterización de necesidades de grupos poblacionales sujetos de acompañamiento, a través del desarrollo de dos jornadas comunitarias de lectura de necesidades y una jornada de trabajo con la mesa articuladora local del Bosa porvenir.
- Implementación de acciones institucionales para la superación de la situación de vulnerabilidad, a través del desarrollo de una jornada de movilización institucional para el acceso a servicios y restablecimiento derechos fundamentales graduales y progresivos, en la cual participaron 14 entidades del distrito (ACPVR, SDIS, SDSCJ, SDDE, IPES, IDR, SCRD, SDS, SDE, SDHT, SDMujer, Bibliored, IDARTES) 3 entidades de la nación (UARIV, SENA, Ejército Nacional) y ministerio público a través de la Personería Distrital en la que se realizaron **413 atenciones 200 de ellas a mujeres víctimas del conflicto armado.**
- Transversalización del acompañamiento psicosocial para la integración comunitaria, fortalecimiento del tejido social y arraigo territorial a través del desarrollo de 72 encuentros colaborativos con población adulta residente de los proyectos de vivienda priorizados, en donde participaron 454 víctimas y 5 encuentros colaborativos con niños, niñas y adolescentes, donde participaron 507 niños, niñas y adolescentes. **En donde participaron 449 mujeres adultas y 307 niñas y adolescentes.**
- Fortalecimiento de capacidades a través del acompañamiento técnico y apoyo financiero a la formulación e implementación de doce iniciativas comunitarias para la integración local, por un valor de \$360 millones que beneficiaron a un total de 804 hogares. Las iniciativas fueron construidas por **12 grupos colaborativos conformados por 222 personas, de las cuales 169 fueron mujeres.**
- Desarrollo de cinco actos simbólicos para el fortalecimiento del tejido social y la integración comunitaria, en estos espacios participaron 584 residentes **entre ellos 389 mujeres de los 5 proyectos de vivienda** en la cual se realiza la implementación del plan distrital de retornos y reubicaciones.

Durante el primer semestre 2022 se realizaron acciones de alistamiento con tres nuevos proyectos de vivienda ubicados en la localidad de Bosa (Terranova, Villa Karen I y Villa Karen II) establecidos como soluciones habitacionales para víctimas del conflicto armado con el que se espera beneficiar a 660 hogares, con los cuales se iniciará la implementación de la estrategia para el acompañamiento a la reubicación e integración comunitaria en el segundo semestre de la vigencia 2022.

• Desarrollo del Plan de retornos y reubicaciones a la población Embera

Desde el año 2020, la Alta Consejería de Paz ha entregado nueve mil (9.000) medidas de Atención/Ayuda Humanitaria Inmediata a más de dos mil quinientas (2.500) personas de la población Emberá que se encuentra en la ciudad de Bogotá. Esto incluye la entregada desde el inicio de la declaratoria de emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19.

Adicionalmente, desde la ACPVR, se adelanta un proceso de fortalecimiento de iniciativas comunitarias, cuyo objetivo consiste en promover que el retorno o reubicación de la población, fortalezca el proyecto de vida en los territorios, facilite los procesos de adaptación y recuperación de prácticas tradicionales, usos y costumbres, y el arraigo en el nuevo territorio.



Así la cosas, se ha realizado el acompañamiento de cinco (5) procesos de retorno:



1. **1 de diciembre de 2021**
415 personas retornadas
2. **20 de diciembre de 2021**
770 personas retornadas
3. **1 de marzo de 2022**
358 personas retornadas
4. **9 de junio de 2022**
174 personas retornadas
5. **27 de julio de 2022**
404 personas retornadas

En total, en los cinco retornos han dejado la ciudad 2.121 personas; es importante señalar que los

procesos de retorno que se han adelantado hasta el momento se han realizado bajo el protocolo de acompañamiento individual descrito en la Resolución No. 03320 del 22 de noviembre de 2019 emitida por la Unidad para las Víctimas.

• Acciones de acompañamiento psicosocial

Las acciones de acompañamiento psicosociales de la Alta Consejería están enmarcadas en mitigar las afectaciones psicosociales y aliviar el sufrimiento producto de la vivencia de las violaciones a derechos humanos; mitigar las afectaciones que genera la situación de vulnerabilidad; brindar soporte emocional durante el proceso de la atención humanitaria; apoyar el acceso a la oferta Distrital y Nacional para la garantía de los derechos atendiendo a la condición de riesgo y vulnerabilidad; favorecer procesos de integración local; y propender por el empoderamiento y corresponsabilidad de la población víctima. Las acciones implementadas tienen como base los lineamientos técnicos entregados por el Ministerio de Salud y Protección Social, implementando los procesos de orientación, atención y acompañamiento psicosocial en el marco de la Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata, así como en los espacios individuales y encuentros que se programen con los sistemas familiares. Los tipos de servicios en el marco de la implementación psicosocial son:

Orientación psicosocial: Son acciones puntuales de información sobre la oferta Nacional, Distrital y Local, acceso a las rutas de atención, que promuevan la garantía del goce efectivo de derechos frente a necesidades individuales, familiares y colectivas. Estas son acciones que se realizaron con población flotante y que en consecuencia no se genera un proceso de acompañamiento y seguimiento.

Apoyo Psicosocial: Se realizaron acciones y/o procesos de apoyo y soporte emocional, para acompañar la vulnerabilidad acentuada que se genera por el desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes. Esto a través de espacios de diálogo,



intercambio de saberes y reconocimiento del sentir, para movilizar recursos propios, familiares y colectivos, al igual que favorecer la toma de decisiones libres y autónomas sobre sus proyectos o planes de vida.

Atención en crisis y contención: Se realizaron acciones con la finalidad de brindar soporte psicosocial y emocional a la población víctima que se encuentren en los centros de atención en ruta de ayuda humanitaria. En estas acciones se realizarán todos los esfuerzos por parte de ACPVR para garantizar un proceso oportuno a todas aquellas personas que ameriten acompañamiento psicosocial por la gravedad de los daños psicosociales generados en el marco del conflicto armado.

Línea de acciones psicosociales de carácter colectivo: Son espacios de intercambio de saberes y tejido de redes de apoyo para personas víctimas de desplazamiento forzado, en la ciudad Bogotá. Estas acciones desde la ACPVR tienen un componente simbólico que aporta a la medida de satisfacción, ya que contribuyen a aliviar y mitigar los daños que genera el conflicto armado. Dentro de las acciones que se implementan en la línea colectiva, se encuentran las conmemoraciones que se realizan en Centros de Encuentros y demás territorios que hacen parte de las intervenciones de la Dirección de Reparación Integral. A continuación, se enuncian las conmemoraciones realizadas durante el año 2021 como acciones de dignificación a la población víctima. También se incluyen conmemoraciones concertadas con sectores poblacionales.

- **Conmemoraciones y acciones colectivas**

Día Internacional de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora Africana y Día de la Afrocolombianidad: Se realizó la conmemoración en cumplimiento a la concertación con la Mesa de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras.

30 de agosto Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas: Dicha conmemoración tuvo como propósito de sensibilizar frente al flagelo de la desaparición forzada en Colombia en los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local.

21 de septiembre Día internacional de la paz –semana por la paz: Se implementan diferentes acciones en el marco de la semana por la Paz la cual estuvo como actividad central en el festival Emprendepaz, adicionalmente en los Centros de encuentro se implementaron acciones psicoeducativas lideradas por el equipo implementador.

24 de noviembre Día de la reconciliación y la paz en Bogotá: Se realiza la proyección de las acciones metodológicas a implementar en la fecha conmemorativa asignada por el acuerdo 717 de 2018 Concejo de Bogotá D.C.: Por el cual se declara el 24 de noviembre como el día de la reconciliación y la paz en Bogotá y se crea la orden civil al mérito “Diana Turbay Quintero”, en el grado Cruz de Oro.

Acciones de implementación línea individual familiar: En 2021 se da inicio a las acciones metodológicas diseñadas para los procesos de acompañamiento psicosocial en los Centros de Encuentro. Se identifica participación y aceptación de estos espacios colectivos por parte de la población víctima que hace parte de los procesos de acompañamiento psicosocial.

Implementación de la estrategia PazArte en familia en los Centros de encuentro de Bosa, Suba y RUU. Durante el periodo evaluado se llevó a cabo el plan piloto de implementación de la estrategia familiar en un trabajo conjunto entre los equipos de casa de memoria y lúdica de la secretaría de integración social y los implementadores de los centros de Bosa, RUU y



Suba. Las acciones que se apoyaron estuvieron dirigidas a la orientación metodológica y apoyo en solicitudes logísticas para el logro de las actividades propuestas.

A continuación, se relacionan los acompañamientos realizados durante el período 2021.

Componente	Atenciones por componente
Orientaciones Psicosociales y atenciones en crisis	5336
Procesos de acompañamiento psicosocial	2804
Acciones Grupales y conmemoraciones	1528
Total de atenciones	9658

Tabla 1. Cifras de acompañamiento psicosocial de enero a diciembre de 2021

Componente	Atenciones por componente
Orientaciones Psicosociales y atenciones en crisis	6122
Procesos de acompañamiento psicosocial	3901
Acciones Grupales y conmemoraciones	2539
Total de atenciones	12562

Tabla 2. Cifras de acompañamiento psicosocial de enero a agosto de 2022

2.

PAZ Y RECONCILIACIÓN

- **Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Bogotá Región (PDET B-R):**



Los PDET B-R son la apuesta del Distrito Capital a 10 años para transformar los territorios más vulnerables de Bogotá y convertirlos en epicentros de paz y reconciliación para toda la región.

El proceso de formulación de los PDET B-R cuenta con un amplio ejercicio participativo con las comunidades residentes en los territorios focalizados (localidades de Bosa, Ciudad Bolívar y Sumapaz). El resultado de este ejercicio participativo fueron los Planes Estratégicos de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Bogotá Región (PE-PDET BR), uno Urbano y otro rural, ambos planes incluyen las iniciativas

construidas participativamente, así como la propuesta de visión.

Para el PDET BR urbano (Borde con Soacha -localidades de Ciudad Bolívar y Bosa) se realizaron 17 encuentros participativos (5 encuentros entre enero y junio de 2022) con la asistencia de 35 organizaciones locales, 550 personas y se formularon 159 iniciativas

Para el PDET BR rural (localidad de Sumapaz) se realizaron 19 encuentros participativos (9 encuentros entre enero y junio de 2022) donde asistieron 44 organizaciones locales, 440 personas y se formularon 213 iniciativas.



Bogotá Epicentro de Paz y Reconciliación

En el marco del proceso PDET también se ha adelantado proyectos prioritarios que son victorias tempranas del ejercicio y cuentan con financiación del Sistema General de Regalías, se trata de los siguientes proyectos:



Proyecto 1 de Mejoramiento de Acueductos Comunitarios - En ejecución: Mejoramiento sistemas de tratamiento de agua potable de acueductos comunitarios en el área rural (Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar)
- Valor: \$ 2.692 millones.



Proyecto 2 de Conectividad para Sumapaz - En ejecución: Implementación de servicios de conectividad 3G/4G y zonas públicas WIFI en Sumapaz
- Valor: \$44.896 millones.



Proyecto 3 de Mejoramiento de los sistemas de producción de ganadería bovina en la localidad de Sumapaz
En formulación: Implementación de una estrategia para la sostenibilidad económica, social y ambiental de los sistemas de producción agropecuaria en Sumapaz.

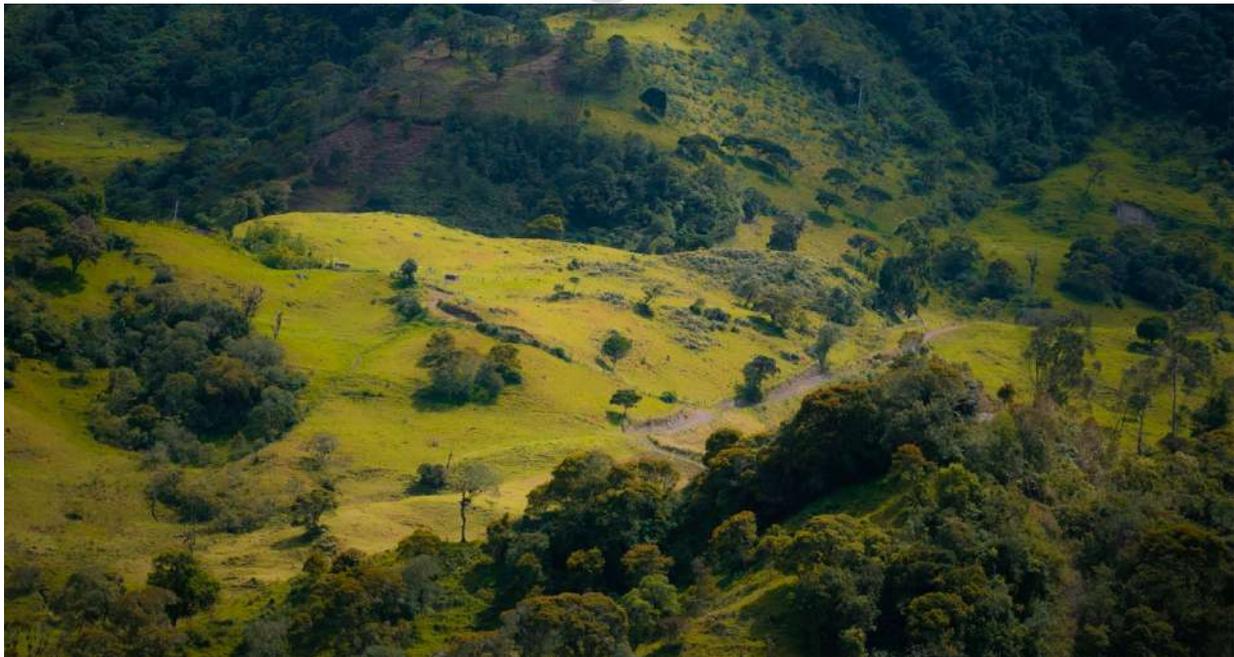


Proyecto 4 de mejoramiento de vías terciarias - En ejecución: Desde la UMV se presentó un proyecto de mejoramiento de vías terciarias (incluyendo Sumapaz).
- Valor: \$76.864 millones.



Proyecto 5 Mejoramiento Integral de Barrios en la Localidad de Ciudad Bolívar. Por valor de \$44.963 millones
- **En ejecución**

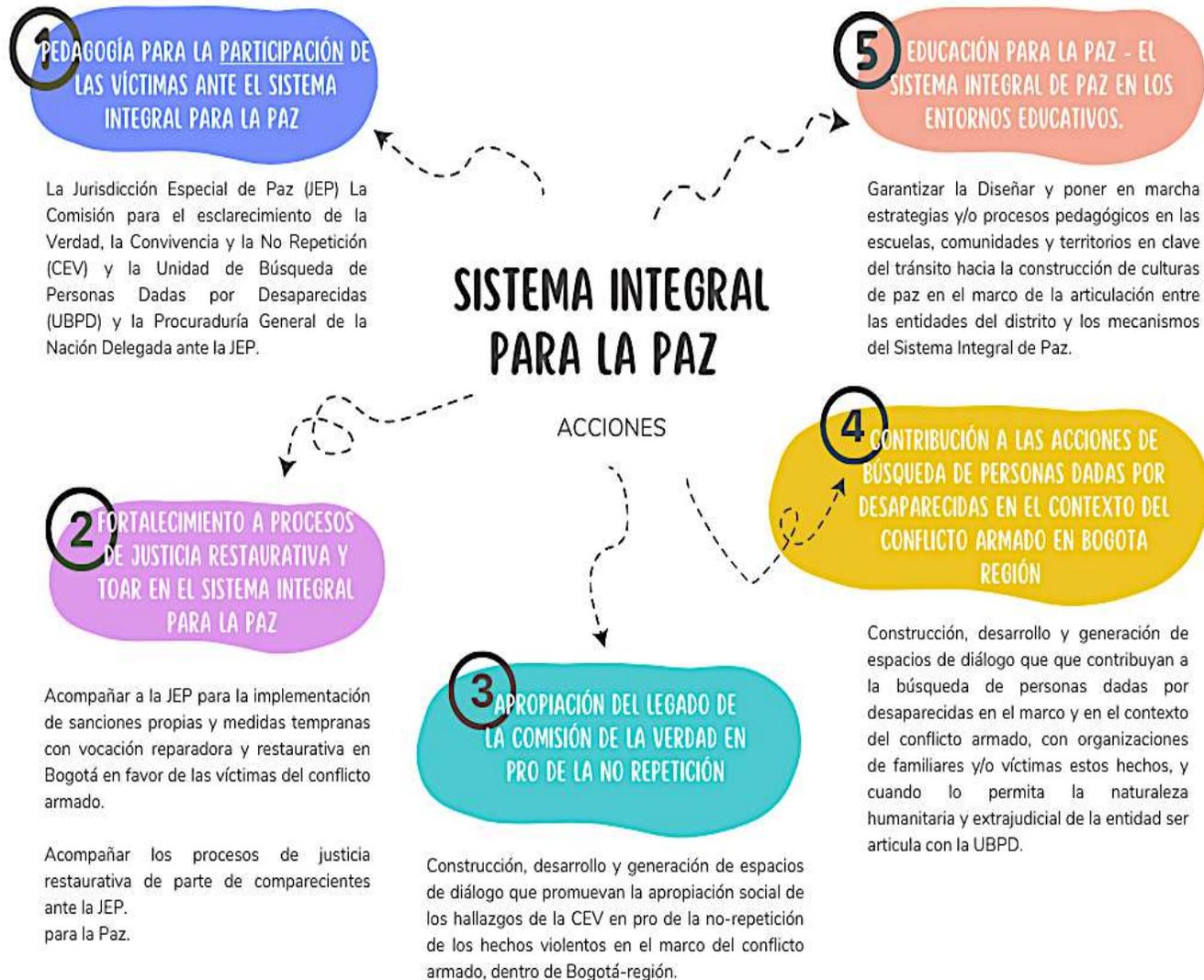
Además, se dio inicio al **proceso de estructuración de un proyecto de Legalización de la propiedad rural en la localidad de Sumapaz.**





Bogotá Epicentro de Paz y Reconciliación

• Articulación con el Sistema Integral de Paz





1 PEDAGOGÍA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS ANTE EL SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ

JORNADAS DE PEDAGOGÍA SOCIAL SOBRE LAS DISTINTAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN ANTE EL SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ.

- Jornadas de pedagogía social a las víctimas del conflicto armado sobre las formas de participación ante la JEP
- Jornadas de acreditación de víctimas del conflicto armado ante la JEP.
- Jornadas de pedagogía social orientadas a las víctimas del conflicto armado sobre las formas de participar ante la UBPD.
- Jornadas de pedagogía social orientada a funcionarios públicos de los Centros Locales de Encuentro para la Paz y la integración local de víctimas del conflicto armado sobre las formas de participar ante la UBPD.

8

JORNADAS DE PEDAGOGÍA SOCIAL JEP Y UBPD PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

OCHO JORNADAS DE PEDAGOGÍA SOCIAL SOBRE LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS ANTE EL SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ. UBPD Y JEP.

1 NIVEL DISTRITAL - CASO 07 /

2. TRES ACCIONES EN LA LOCALIDAD DE USME,

3. LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR,

4. FUNDACIÓN COLOR ESPERANZA . VÍCTIMAS DE MIEMBROS DEL EJÉRCITO Y POLICÍA.

4. SISTEMA DE DEFENSA DE VÍCTIMAS ANTE LA JEP.

4

JORNADAS DE ACREDITACION DE VÍCTIMAS ANTE LA JEP

CUATRO JORNADAS DE ACREDITACIÓN DE VÍCTIMAS ANTE LA JEP EN ARTICULACIÓN CON LA JEP Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

A NIVEL DISTRITAL EN LAS LOCALIDADES DE USME, CIUDAD BOLÍVAR Y SUMAPAZ.





2 JUSTICIA RESTAURATIVA EN EL SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ

LA RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE TRABAJOS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONTENIDO REPARADOR-RESTAURADOR (TOAR) EN BOGOTÁ REGIÓN

Es una RUTA a través de la cual, por medio de seis pasos, se construyen proyectos con impacto reparador y restaurador en favor de las víctimas del conflicto armado el marco de los procesos y procedimientos de las sanciones propias por parte de los comparecientes ante la JEP y cuyo objetivo fundamental es:

- La reconstrucción del tejido social
- El fortalecimiento de encuentros dialógicos entre víctimas y comparecientes y
- El fortalecimiento al proceso de reincorporación a la vida civil del compareciente.

LA RUTA TOAR EN LA LOCALIDAD DE USME

En la localidad de Usme se adelanta la primera experiencia piloto de la Ruta TOAR con el acompañamiento de la JEP, la cooperación de OEI y Vivamos Humanos y la participación de la Misión de Verificación de la ONU.

¿QUIENES PARTICIPAN DE LA RUTA TOAR ?

- MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DE LA LOCALIDAD DE USME: 20 REPRESENTANTES
- FIRMANTES DEL ACUERDO DE PAZ COMPARECIENTES ANTE LA JEP: 23 PARTICIPANTES



Encuentro Fase II Ruta TOAR. Bogotá, Usme. Mayo 2022



Encuentro Fase III Ruta TOAR. Bogotá, Usme. Junio 2022

- A TRAVÉS DE ENCUENTROS DIALÓGICOS, VÍCTIMAS Y COMPARECIENTES PUDIERON COMPRENDER EL SENTIDO DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA Y ACORDAR EL ENFOQUE REPARADOR-RESTAURADOR DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS CONCERTADOS.



Encuentro Fase III Ruta TOAR. Hotel Grand Hyatt. Julio 2022.

- 1 ESCUELA DE FORMACIÓN EN HUERTAS URBANAS.
- 2 ESCUELA DE FORMACIÓN EN FUTBOL Y CAMPEONATO DE FUTBOL
- 3 ESCUELA DE SALUD CON ENFOQUE INTERGENERACIONAL.
- 4 ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y TEATRO



3 APROPIACIÓN DEL LEGADO DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD EN PRO DE LA NO REPETICIÓN

APOYO AL LANZAMIENTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD.

Acompañamiento a la Ruta por la Verdad adelantada por la CEV para la preparación de la entrega del informe y su legado.

FORTALECIMIENTO DE LA RED DE JÓVENES POR LA VERDAD.

Fortalecimiento para la continuidad de la Red Somos Generación de la Verdad como parte del legado de la Comisión de la Verdad en Bogotá Región.

Hemos construido de espacios de diálogo con 14 jóvenes representantes de organizaciones, y una agenda articulada para apoyar sus acciones para la búsqueda de quienes articularemos acciones en las distintas localidades de Bogotá

FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE BÚSQUEDA DE LA VERDAD DE LOS HECHOS DEL CONFLICTO ARMADO EN BOGOTÁ REGIÓN.

Fortalecimiento para la construcción de la memoria del conflicto armado Bogotá Región en el marco del Sistema Integral para la Paz.

Apoyo para técnico a la Mesa de Participación de Víctimas de la localidad de SUMAPAZ para la construcción del espacio de memoria en favor de las víctimas del conflicto.

4 CONTRIBUCIÓN A LAS ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO EN BOGOTÁ REGIÓN

FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO

Fortalecimiento de procesos organizativos de buscadores y buscadoras de personas dadas por desaparecidas en el marco y contexto del conflicto armado.

Apoyo a la concertación de acciones por parte de la Comisión de Búsqueda de las antiguas FARC con víctimas del conflicto armado.

5 EDUCACIÓN PARA LA PAZ - EL SISTEMA INTEGRAL DE PAZ EN LOS ENTORNOS EDUCATIVOS.

MESA DE EDUCACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ

Plan de Trabajo de acción para incorporar acciones derivadas de los mecanismos del Sistema Integral de Paz en la escuela y los entornos educativos.

Se han adelantado 4 sesiones de trabajo y se desarrolló un plan operativo para incorporar el alcance de las acciones del Sistema Integral para la Paz en el entorno educativo.





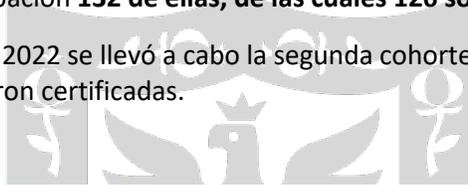
Bogotá Epicentro de Paz y Reconciliación

- **Acciones de formación y fortalecimiento de capacidades en el marco de la estrategia de reconciliación**

En el marco de la estrategia de reconciliación desde su dimensión individual, en el primer semestre del 2022, desde la Dirección de Paz, y Reconciliación se realizó una convocatoria a mujeres líderes sociales, mujeres víctimas, y mujeres firmantes del AFP para hacer parte del proceso formativo *Paz Territorial, Reconciliación, y Participación Política De Las Mujeres*. La metodología incluyó herramientas como la cartografía corporal, los círculos de palabra, exposiciones magistrales, trabajo en grupos, planeación por situaciones finales, entre otras herramientas que posibilitaron al grupo de mujeres conocer la política pública de mujer y género, el acuerdo de paz, la estrategia de paz territorial PDET, y la reconciliación.

Entre el 23 de marzo y el 18 de abril de 2022 se implementó la primera cohorte, donde se inscribieron **264** personas y lograron obtener constancia de participación **132 de ellas, de las cuales 126 son mujeres**.

Entre el 16 de mayo y el 13 de junio de 2022 se llevó a cabo la segunda cohorte, con la inscripción de **420 personas de las cuales 156 finalizaron** el proceso y fueron certificadas.



El 16 de julio de 2022 en el marco de la “Feria de la Paz” se realizó la entrega de constancias de participación, como reconocimiento de las capacidades en reconciliación de las mujeres, especialmente mujeres víctimas, firmantes de acuerdos de paz y líderes sociales, sin excluir otros grupos poblacionales, estimulando a través del conocimiento y la reflexión, su participación, incidencia social y política.



3.

ESTRATEGIA DE MEMORIA

El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, que hace parte de la Alta Consejería de Paz, es un instrumento que promueve una cultura de paz y respeto por los derechos humanos a partir de la memoria y verdad histórica, que contribuye a la reconciliación y la profundización de la democracia a través de escenarios, herramientas y capacidades a favor de las víctimas y sus organizaciones, los colectivos y la ciudadanía en general para las expresiones a favor de la memoria.

El Centro de Memoria apoya la construcción de dispositivos pedagógicos y de apropiación social de la memoria determinantes para la ciudad, que aportan al acercamiento de la escuela a temas de paz y reconciliación, a la reflexión y valoración de los lugares de memoria en la ciudad, a apoyar iniciativas particulares, y a promover espacios de sensibilización y debate a través del arte, la cultura, la pedagogía y la academia.

Líneas estratégicas

- **Gestión del conocimiento en memoria**

Esta línea busca promover y circular ejercicios investigativos, diálogos y debates sobre la memoria en la ciudad; sobre la experiencia histórica reciente especialmente atravesada por el conflicto armado; las violaciones a los derechos humanos y la violencia política; y sobre los procesos de construcción de paz y democracia, resistencia, construcción de comunidad y territorio como hechos memorables.

Logros

- Se actualizó y presentó la **cuarta edición de la Cartografía Ciudad – Memoria**. La cartografía ha sido un esfuerzo prolongado desde el inicio del CMPR. En su versión presentada en abril de 2021 identifica 90 lugares de memoria en la ciudad.



Bogotá Epicentro de Paz y Reconciliación

- Se han llevado a cabo dos procesos de escrituras creativas con personas excombatientes y firmantes del Acuerdo Final de Paz. Esto en articulación con la Instituto Caro y Cuervo. Producto de ello se han presentado dos publicaciones: **Naturaleza común: relatos de no ficción de excombatientes para la reconciliación (2021)** y **Agua Corriente: relatos de no ficción de excombatientes para la reconciliación (2022)**.
- Se produjo una serie pódcast, en alianza con el periódico El Espectador, como un proceso de memoria para reflexionar la experiencia de la cárcel, la pandemia y los derechos humanos. La serie se denominó **El mito de Sísifo (2021)**.
- Se han llevado a cabo tres espacios de formación en temas relevantes para la construcción de memoria: Memoria: **Bogotá aporta a la construcción de paz (2020)**, **Hacer memoria: razones y acciones (2021)**, **Memorias en Resistencias (2022)**.
- Hemos sido epicentro de encuentros académicos de relevancia para la circulación de debates académicos actuales en materia de memoria, paz y reconciliación: el encuentro **Tejer memorias en medio de crisis democráticas (2020)** que reunió a académicos, centros de pensamiento, universidades, lugares de memoria y otros expertos que han dedicado su trabajo investigativo a la investigación en memoria; el encuentro internacional **El legado de las Comisiones de la Verdad (2022)** que consistió en un diálogo con sitios de memoria de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Perú, Sudáfrica y Sierra Leona, de cara al reto del Informe Final de la Comisión de la Verdad.



• Pedagogías

DE BOGOTÁ D.C.

Por medio de la cual se desarrollan procesos en escenarios educativos y con niños, niñas, adolescentes y jóvenes para orientar reflexiones alrededor de la memoria, con la motivación de promover ciudadanías críticas que le apuesten a la construcción de paz, reconciliación y democracia en las nuevas generaciones

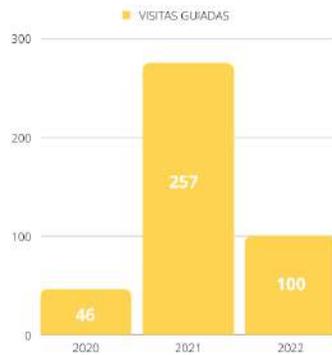
Logros

- Encuentros docentes. Se llevó a cabo el **I, II y III Encuentro de Experiencias Pedagógicas Constructoras de Memoria y Paz en la Escuela (2020 – 2021)**. A través de estos encuentros se ha logrado la consolidación de una red de docentes y experiencias pedagógicas alrededor de la memoria, la paz y la reconciliación. Estos ejercicios también permitieron la identificación de por lo menos **196 iniciativas de memoria, paz y reconciliación agenciadas por colegios públicos y privados, docentes, y organizaciones de sectores educativos**. Estos ejercicios fueron los antecedentes para la conformación de la **Comunidad de Prácticas Pedagógicas por la Verdad, la Memoria y la Paz, presentada en 2022**, liderada por el CMPR y con el objetivo que construir un escenario legatario del trabajo de la Comisión de la Verdad.



Bogotá Epicentro de Paz y Reconciliación

- Entre julio de 2020 y julio de 2022 se han llevado a cabo **408 visitas guiadas**, de las que han participado **10.564 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas**. Las visitas guiadas se han venido implementando a través de dos estrategias: la *Estrategia General de Visitas Guiadas* que atiende a personas adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores; y la *Estrategia Camino a Casa*, que brinda atención especializada a niños y niñas entre los 5 y los 12 años.



- Se han construido dos materiales pedagógicos, dirigidos a la discusión y apropiación de la memoria con niños y niñas, en el marco de la **Estrategia 1,2, 3 por ti: El páramo, los pasos de Mario y Elsa** (2021) y **Kimy, el guardián del río** (2022)
- Se han llevado a cabo **2 laboratorios artísticos de creación ciudadana con niños, niñas y adolescentes: Maquinando historias** (2021), trabajo con niños y niñas entre los 6 y los 12 años que proponen un ejercicio de memoria territorializada para encontrar las causas comunes de los niños y niñas frente a su territorio (el conjunto residencial Plaza de la hoja, en Puente Aranda), y **M1nuto a M1nuto** (2021) implementado con integrantes de la estrategia SIMONU de la Secretaría de Educación, que tiene el objetivo de producir dispositivos de memoria, filminutos, que reflexionan alrededor del conflicto armado en el país.
- Se han producido distintos materiales pedagógicos, en articulación con la Secretaría de Educación del Distrito, que disponen herramientas metodológicas para situar la reflexión sobre memoria, paz y reconciliación en la escuela: Las experiencias pedagógicas en memoria y paz, claves para el movimiento. **Primer encuentro de experiencias pedagógicas constructoras de memoria y paz en la escuela** (2020), **Cartografía Encuentros de Experiencias pedagógicas constructoras de memoria y paz en la Escuela** (2021) y **Orientaciones pedagógicas para la implementación de la Cátedra de Paz** (2022), entre otros.





- **Memorias locales, sectoriales y poblacionales**

Por la que se agencian y visibilizan procesos de memoria anclados a los territorios como herramientas para el fortalecimiento de tejidos sociales, y se visibilizan las experiencias y procesos colectivos de sectores sociales y organizaciones en la ciudad.

Logros

En perspectiva territorial, se han desarrollado procesos de memoria en 15 localidades de la ciudad: Barrios Unidos, Bosa, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Ciudad Bolívar, Usme, Engativá, Suba, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Sumapaz, Chapinero, Tunjuelito.

- ***Itinerancia Exposición Resisto, luego existo.*** Como apuesta del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, se desarrolló la itinerancia de la exposición central “Resisto, luego existo” que busca llegar a diferentes territorios de Bogotá, llevando el mensaje de las luchas por los DDHH y la construcción de causas comunes que han aportado a esta ciudad.
- ***Barrios con Memorias,*** serie de podcast que tiene por objeto la construcción de memoria y la visibilización de procesos de resistencia, organizativos y de creación de comunidad de distintos territorios de la ciudad. El proceso, además de la producción radial, busca fortalecer las capacidades territoriales a través de ejercicios de formación y reflexión en memoria y producción de podcast. En este contexto se han producido 9 series, con 26 episodios. Esta estrategia inició en 2020 y continúa en 2022.
- ***Guardianes de la memoria, la leyenda,*** proceso territorial, desarrollado en alianza con la Fundación PLAN Internacional y la Secretaría Distrital de Integración Social enfocado específicamente en niños, niñas y adolescentes víctimas y/o afectados por el conflicto armado y niños y niñas en condición de migrantes, a través de acciones desde lo simbólico que fortalezcan el tejido social y trabajen la construcción de memorias tanto personales como colectivas, habitantes de nueve localidades del Distrito: Engativá, Suba, Bosa, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme, Los Mártires, Kennedy y Rafael Uribe Uribe.
- ***Fogones de la Memoria,*** cartografías para la reexistencia. Proceso de memoria desde una perspectiva de género, desarrollado en alianza con las organizaciones Cartografía Sur y Centro Popular de Cultura y la organización internacional FOKUS, cuyo objetivo es la reflexión y construcción de memoria alrededor de los procesos a través de los cuales las mujeres han construido paz territorial y han construido prácticas de resistencia y cuidado de la vida a través de distintas expresiones: el arte, la cultura, el cuidado, la educación, la lucha contra la impunidad y por la garantía de derechos, la movilización social, etc. Este proyecto implementado entre 2021 y 2022 se viene desarrollando en cuatro localidades: Usme, Kennedy, Santa Fe y Bosa.
- ***Festival Mujeres Sumapaceñas en Juntanza.*** Se articuló con varias organizaciones que lideran procesos de mujeres para la realización de este festival, que reúne distintas iniciativas de memoria y de construcción de paz de las distintas regiones del Sumapaz.
- ***Maquinando historias.*** relatos y paisajes de mi comunidad. Ejercicio pedagógico, creativo, artístico y de sensibilización que se ejecutó a partir de talleres para los hijos e hijas de las personas que hacen parte de las organizaciones de víctimas o que habitan en la Urbanización Plaza de la Hoja (Puente Aranda). Los ejercicios de memoria y de creación resultaron en la identificación de una causa común de los niños que participaron:

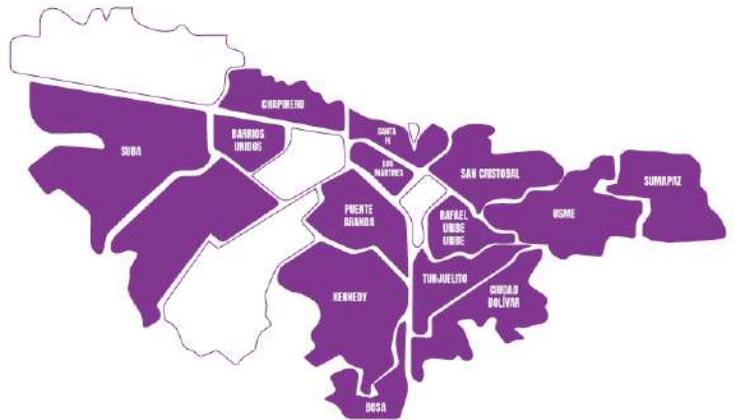


Bogotá Epicentro de Paz y Reconciliación

ser vistos. Producto de este proceso resultó un fanzine, y una exposición en el CMPR que recoge los resultados, los dibujos y los artefactos o máquinas construidas por los niños y las niñas.

En perspectiva sectorial y de fortalecimiento a iniciativas de memoria en la ciudad:

- En noviembre de 2021, se llevó a cabo la acción pública ***Ausentes, estrellas presentes***, que fue el resultado de un proceso de trabajo entre 12 organizaciones de desaparición forzada en la ciudad, el CMPR y el Planetario de Bogotá. Este fue un ejercicio de memoria y de dignificación de las personas desaparecidas y de la lucha de actividades y organizaciones por la verdad, la justicia y la reparación; a través de un proceso de construcción de cartas celestes y constelaciones que permitieran fijar una memoria viva en el firmamento de quienes desaparecen y de quienes luchan contra la impunidad de la desaparición forzada. La acción pública con la que se culminó consistió en una proyección en el planetario de las cartas construidas y una acción de representación de la bóveda celeste y estas cartas en la tierra, en la Plaza Cultural Santamaría.
- Se han llevado a cabo más de **100 acciones de fortalecimiento a iniciativas ciudadanas de memoria, conmemoración, paz y reconciliación**. De ellas, **se han beneficiado más de 55 organizaciones de víctimas, instituciones educativas, organizaciones sociales e iniciativas ciudadanas de paz**.
- Producto de la alianza con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes y la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, durante el segundo semestre de 2021 se logró la convocatoria para otorgar dos estímulos impulsados por la Dirección de Centro de Memoria, Paz y Reconciliación: el **“Premio audiovisuales Verdad, Paz y Reconciliación”** y el **“Premio prácticas artísticas y culturales para la memoria, la paz y la reconciliación como causas comunes”**. En total, fueron **25 las propuestas ganadoras**, que beneficiaron a igual número de colectivos.





• Dinamización

Que procura gestionar una programación académica, artística, cultural y conmemorativa en los espacios del CMPR, que busca la apropiación de la memoria a través de una oferta convocante y coherente para toda la ciudadanía.

Logros

- Exposición **Resisto, luego existo**. La apuesta más ambiciosa, en materia curatorial, emprendida por el CMPR ha sido la renovación de la exposición central. El proceso de investigación para la exposición inició en el año 2021 y culminó en el año 2022 con la exposición Resisto, luego existo. La exposición se sustenta en la cartografía de la memoria "Bogotá, ciudad memoria", y a partir de ella ofrece una serie de estaciones que abordan reflexiones sobre la construcción e memoria en la ciudad, a partir de la pregunta central, ¿qué es lo memorable? La exposición busca rescatar las agencias y esfuerzos de paz, de reivindicación de derechos, de búsqueda de verdad, justicia y reparación, y de construcción de democracia. La exposición fue inaugurada en marzo de 2022, y a la fecha ha contado con, por lo menos, **2.600 visitantes**. Su versión itinerante ha visitado bibliotecas públicas de cinco localidades, en alianza con BiblioRed y con algunas instituciones de educación del distrito: Usme, Barros Unidos, Tunjuelito, San Cristóbal y Puente Aranda.
- Hemos realizado, en las instalaciones del CMPR, 8 exposiciones temporales:

No	Nombre	Fecha
1	La Comadre: afectaciones, resistencias y resiliencias	2020
2	Mujeres, cuerpos y territorios: narrativas contra la desmemoria y el olvido	2020
3	Hitos históricos del conflicto en el Guaviare	2021
4	Limbo	2021
5	Celeste	2021
6	Palabras Sagradas, Objetos preciosos	2021
7	Memoria soy yo	2022
8	Reconocer para no repetir	2022

- Se han llevado a cabo dos laboratorios artístico de creación ciudadana, que han convocado la ciudadanía joven a la creación artística, sustentada en la memoria: **Del cuerpo a la calle** (2021) y **RAPAZ, paz a la escena** (2022).
- Hemos consolidado una agenda semanal con una oferta de actividades académicas, artísticas, conmemorativas y audiovisuales, que propicien el debate y promuevan el posicionamiento de la memoria, la paz y la reconciliación en la opinión pública bogotana. En este contexto, en lo va del 2022, el CMPR ha recibido **21.885 ciudadanos y ciudadanas**, que se han hecho parte de las distintas actividades ofertadas por el CMPR.





Apuestas

- Entregar a la ciudadanía reflexiones sobre los retos actuales y los temas de debate alrededor de las memorias.
- Sistematizar experiencias de trabajo del CMPR en materia de memoria, paz y reconciliación.
- Propiciar escenarios de apropiación y debate del legado de la Comisión de la Verdad
- Propiciar escenarios de reflexión sobre los retos alrededor de la construcción de la Paz Total
- Dinamizar la Comunidad de prácticas como escenario clave para el legado de la Comisión de la Verdad, así como para la construcción de experiencias significativas en materia de verdad y memoria en las comunidades educativas
- Promover más procesos de memoria barrial y popular, anclados a la construcción de tejidos y la construcción de apuestas populares de paz



PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA TERRITORIAL

Bogotá como entidad territorial, de acuerdo con el artículo 174 de la ley 1448 tiene la competencia de implementar, las acciones y medidas orientadas a la Atención y Asistencia, Reparación, Prevención y Protección a Víctimas del conflicto armado. De acuerdo con el acuerdo 491 de 2012 y al decreto 140 de 2021 es la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación - ACPVR, en cabeza de la Secretaría General, es la encargada de coordinar la Política Pública de Víctimas en Bogotá.

Por lo anterior desde el equipo de Participación e Incidencia Territorial se promueve la participación de las víctimas y sus organizaciones, apoyando espacios para la interlocución e incidencias con las autoridades competentes. Este proceso se realizará en el marco de las instancias existentes de participación de las víctimas del conflicto armado, creadas en el marco



de la ley de 1448 de 2011, y del Decreto Distrital 512 de 2019 Protocolo Distrital de Participación Efectiva de las Víctimas, instancias que serán ampliadas y fortalecidas con el fin de garantizar también la participación de nuevas organizaciones, y de personas naturales víctimas del conflicto que no han hecho parte de procesos organizativos.

Es por ello que desde la ACDVPR se garantizará la participación de nuevas personas, organizaciones de víctimas y de derechos humanos en la puesta en marcha de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población víctima del conflicto armado colombiano residentes en Bogotá, a fin de construir confianza entre las autoridades públicas y las comunidades y entre las mismas comunidades y otros actores sociales que dirigen sus esfuerzos a la búsqueda continua de la paz y la reconciliación.

En ese orden de ideas el equipo de Participación e Incidencia Territorial realiza acciones para dar cumplimiento a las metas propuestas en el Plan de Acción Distrital; Apoyar técnica y operativamente las mesas de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado residentes en el distrito capital de acuerdo al protocolo de participación. Fortalecer y capacitar a organizaciones sociales y de víctimas formales y no formales, en clave construcción de nueva ciudadanía, paz y reconciliación. Desarrollar 4 acciones de articulación a nivel distrital y local, para la implementación del protocolo de participación de niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas del conflicto armado, que permitan su participación significativa e incidente en la actualización por vigencia del Plan de Acción Distrital 2020-2024, aportando al goce efectivo de sus derechos, a su reconocimiento y a su reparación integral.

Las acciones desarrolladas buscan de igual manera generar condiciones y habilidades para los ciudadanos y ciudadanas y organizaciones víctimas del conflicto armado que no hacen parte de los procesos formales de participación tales como las mesas locales y distritales, esto con el fin de potenciar e incentivar mayor participación de diferentes sujetos sociales que también son víctimas del conflicto y residen en Bogotá teniendo como eje principal el Diálogo, la Paz y la Reconciliación.

- **Protocolo de participación**

Teniendo en cuenta que desde el equipo de Participación e Incidencia Territorial se debe garantizar la participación efectiva de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, a través de la implementación del protocolo Distrital (Decreto 512 de 2019), realizando las siguientes acciones:

Acompañamiento a instancias de participación:

- Acompañamiento técnico a las 24 Mesas Participación Efectiva de Víctimas - Sesiones Ordinarias, Sesiones Extraordinarias y Reuniones de Trabajo.
- Acompañamiento técnico a delegados a los Subcomités Técnicos Temáticos del CDJT.
- Acompañamiento técnico a delegados al CDJT.
- Espacio Ampliado de interlocución con la participación de los coordinadores de las Mesas.
- Acompañamiento en el proceso de construcción e incorporación enfoque diferencial comunidades étnicas.

Garantías para la participación efectiva:

- Posterior al primer trimestre del 2021 Se garantizó la conectividad a las víctimas por medio de transferencia bancaria.
- Se brindó el apoyo compensatorio establecido en el Decreto 512 de 2019 correspondiente a 1.5 SMDLV a cada uno de los delegados que asistieron a los espacios de participación que cuentan con este apoyo.
- Durante el 2021 se reconoció el apoyo alimentario a través de pago por transferencia bancaria.
- Se brindó apoyo logístico para la realización adecuada de las sesiones.
- Se realizó apoyo técnico a las Mesas para la formulación de proyectos, presupuestos participativos, elaboración de informes, planes de acción e incidencia en los planes de desarrollo local y distrital.



Bogotá Epicentro de Paz y Reconciliación

- **Procesos de capacitación y formación de las mesas de participación efectiva, las víctimas y sus organizaciones**

En el marco de esta meta desde la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación a través del Equipo de Participación e Incidencia Territorial se pretende fortalecer no solo las mesas de participación sino también las organizaciones formales y no formales, para ello es necesario priorizar la participación de las víctimas, orientar acciones hacia la satisfacción de sus derechos, trabajar en procura de la reconciliación y la Paz.

Por lo anterior desde el equipo de Participación e Incidencia Territorial se adelantan y gestionan procesos de fortalecimiento, capacitación y formación para las Víctimas del conflicto armado residentes en la Ciudad de Bogotá, a través de estas acciones se pretende la visibilización de organizaciones y liderazgos, construcción de iniciativas desde las propias necesidades, interacción entre las comunidades, identificar y fortalecer experiencias innovadoras en la participación de las Víctimas, identificar y fortalecer experiencias innovadoras en la participación de las víctimas y generar procesos de formación en habilidades para la vida.

- **Acciones de articulación protocolo de participación de niños niñas y adolescentes (NNA)**

El protocolo de participación de niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas del conflicto armado en Colombia, adoptado por la resolución 623 de 2014 (UARIV) define los lineamientos básicos para garantizar el derecho a la participación efectiva y plena, en torno a la reparación integral a los NNA víctimas del conflicto armado.

Su implementación exige de los actores estratégicos la coordinación necesaria para organizar y generar mecanismos, tiempos, estrategias y espacios para garantizar que los NNA víctimas sean informados para intervenir, proponer y desempeñar un rol activo en la toma de decisiones del proceso de diseño, construcción, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de prevención, protección, atención y reparación integral a víctimas.

Por lo anterior, bajo la Secretaría Técnica de la Personería de Bogotá D.C., instituciones del distrito han decidido hacer parte del Equipo Implementador, para diseñar las estrategias metodológicas y el desarrollo de las acciones necesarias para dicha implementación.

A través de estas acciones desde el equipo PIT se busca propiciar escenarios de formación y participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes víctimas residentes en Bogotá, con el fin de incidir en las decisiones de los planes, programas y proyectos que les afecte a través de la implementación del protocolo para la participación de NNA víctimas del conflicto armado en Colombia y con el fortalecimiento del ejercicio intersectorial para la planeación y desarrollo de acciones que garanticen la movilización y el reconocimiento de sus propuestas y comprensiones frente a sus procesos de reparación integral.



OBSERVATORIO DISTRITAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

• Principales logros

El Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado (ODVCA) como organismo de carácter público que hace parte de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación (ACPVR) es el encargado de generar, procesar, analizar y divulgar información y recomendaciones que contribuyan al mejoramiento y toma de decisiones entorno a la política pública de atención, asistencia, reparación integral y garantías de no repetición para las víctimas del conflicto armado que residen en Bogotá, así como a la promoción e implementación de iniciativas de paz y reconciliación en el Distrito Capital.



En este contexto, el ODVCA, como fuente de información transversal, ha venido suministrando insumos y herramientas de análisis no solo a las distintas Direcciones de la ACPVR, sino también a las distintas entidades distritales que conforman el Sistema Distrital de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas, SDARIV, a las instancias de participación de víctimas, a las instituciones académicas y a la ciudadanía en general.

Para este periodo de gobierno, el proceso adelantado por el Observatorio, ha contado con el fortalecimiento de su Sistema de Información donde hemos implementado

inteligencia de negocios como visores proyectos de Bid data, dándonos fortaleza en las decisiones a partir de los datos y respuestas mucho más rápidas.

De igual manera, el Observatorio ha venido concentrando sus esfuerzos en la producción de información, caracterizaciones poblacionales y análisis sobre la población víctima residente en Bogotá, tomando como insumo y fuente



Bogotá Epicentro de Paz y Reconciliación

Para el desarrollo de cada uno de estos documentos, el ODVCA ha creado una nueva estrategia de diseño gráfico con el fin de contribuir visualmente a través del diseño y la diagramación, a que estos contenidos lleguen a un público más amplio, guardando todos los lineamientos gráficos y haciendo uso de una variada gama de herramientas gráficas que permitan que estos contenidos sean más claros, fáciles de entender y sean usando como referente.

Finalmente, el ODVCA ha venido trabajando en diferentes estrategias y acciones encaminadas al seguimiento de la Política de Asistencia, Atención y Reparación Integral y Garantías de No Repetición a las Víctimas. Entre estas, se han desarrollado alianzas con instituciones del Distrito que contribuyan a dar cuenta del estado de cumplimiento y garantía de los derechos de las víctimas en la ciudad. Recientemente se realizó un trabajo en alianza con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el cual se analizaron los aciertos, retos y dificultades que tiene esta población víctima al interior de la universidad, incluyendo el análisis de los procesos de ingreso, permanencia y graduación en aras de contribuir a mejorar la garantía de su derecho a la educación superior de acuerdo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011.

- **Apuestas**

- Seguir fortaleciendo los procesos de articulación que existen con el Sistema Distrital de Atención, Asistencia y Reparación Integral, SDARIV. Así mismo con la Infraestructura de Datos Espaciales, IDECA.
- Apoyar y fortalecer las fases de Agenda y formulación de política pública en la ciudad de Bogotá. La cual incluye el proceso de participación territorial de la ciudadanía recogiendo los enfoques de derechos para lo cual fue pensada.
- Fortalecer el proceso de indagación, sistematización y análisis de la información que le permita a la Alta C, así como las diversas entidades del distrito y tomadores de decisiones, a la academia y a la ciudadanía en general, contar con información veraz que permita avanzar en sus propósitos de cara a los derechos de las víctimas y a la consolidación de la paz y la reconciliación.
- Construcción del sistema de información SIVIC el cual se incluirán todos los servicios de la Alta Consejería de Paz Víctimas y Reconciliación.
- Continuar con las alianzas estratégicas con entidades, academia y organizaciones en aras de articular acciones que fomenten la garantía de los derechos de las víctimas en el Distrito Capital.



OTRAS APUESTAS DE LA ALTA CONSEJERÍA DE PAZ

- **Alianzas estratégicas**

La Alta Consejería de Paz impulsa la gestión alianzas con entidades públicas y/o privadas y cooperación internacional para hacer de Bogotá un territorio de reconciliación y construcción de memoria, verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

Con base en lo anterior, se realiza la gestión de estrategias para la estabilización socioeconómica asesorando, orientando y coordinando la ejecución de la política pública en cuanto al desarrollo de estrategias encaminadas a la generación de ingresos, reactivación económica, empleabilidad y fortalecimiento a la actividad productiva de la población víctima y excombatiente que reside en Bogotá en clave de estabilización socio-económica, con un enfoque de derechos participativo, diferencial y transformador que avance hacia un proceso de inclusión social en la ciudad.

Las estrategias principales y las acciones proyectadas son:

- Gestión y búsqueda de alianzas con sectores públicos y privados (Nacionales/Internacionales y/o Tercer Sector) interesados en generar fortalecimiento socioeconómico a víctimas y excombatientes con base en las necesidades de las unidades productivas.



Bogotá Epicentro de Paz y Reconciliación

- Articular, socializar y comunicar las ofertas de empleabilidad y fortalecimiento productivo que tenga el sector público o privado frente a la población víctima víctima generando inclusión laboral progresiva.
- Establecer acuerdos de voluntades y memorandos de entendimiento con los actores públicos y privados (Nacionales/Internacionales y/o Tercer Sector) para generar compromisos y acciones en el fortalecimiento socioeconómico junto con apoyos técnicos necesarios para garantizar el fortalecimiento de las unidades productivas a corto, mediano y largo plazo.
- Realización de acciones de impulso, impacto y posicionamiento para la ciudad que contribuyan a reflejar, posicionar e incidir en las dinámicas de construcción de paz y reconciliación de las víctimas, excombatientes y sociedad civil en general a partir de la generación de iniciativas productivas, empleabilidad, acuerdos e inversiones estratégicas mediante la consolidación de la Red de Aliados por la Paz y la Reconciliación.
- Hacer seguimiento y control de las acciones, estrategias, planes y resultados de las alianzas, acuerdos y acciones, que encabeza el Equipo de Alianzas Estratégicas estén contribuyendo al objeto de estabilización socioeconómica desde un enfoque de apoyo técnico integral.
- Desarrollar las acciones que permitan dar cumplimiento a los compromisos y acuerdos en el marco de la Mesa de Concertación Indígena.

Para desarrollar esto, el Equipo de Alianzas Estratégicas incide se desempeña en torno a las estrategias para la búsqueda de alianzas en el mercado, el diligenciamiento de la caracterización de las ofertas la sensibilización al aliado y el diseño de componentes de acuerdos de voluntades, contribuyendo a los compromisos sobre las acciones a desempeñar con las víctimas del conflicto y construcción de un plan de trabajo, y así, como la proyección de la respectiva formalización con el aliado y con base en esto, poder generar una entrega formal de la alianza al equipo de Operaciones, diseñando estrategias de lanzamiento y acción compartida con la ACDVPR.

- Por otro lado, hoy se cuenta con la oportunidad de articulación con diversos actores interesados en el fortalecimiento productivo y la estabilización socioeconómica de la población víctima y reincorporada, y que, a partir de las nuevas disposiciones como el acuerdo de paz y la formulación de política distrital en esta materia se puede contribuir a generar una ampliación en el marco de acción de las Alianzas Estratégicas, con base en el cumplimiento de la meta y la actividad del proyecto de inversión en medio de un contexto de la actual vigencia 2021 y la del 2022, que se encuentra relacionada con contextos de reactivación económica y aumento de la inversión social por la situación del COVID-19.
- En la actualidad de tienen alianzas con la Cámara de Comercio de Bogotá, GLOBANT, Fundación ANDI, Secretaría de Desarrollo Económico, KAS, SMARTEC, Gran Fundación, SENA, SOLUNTECH, WOM, entre otras, generando impactos en empleabilidad, fortalecimiento de capacidades y acuerdos estratégicos para el fortalecimiento productivo.
- También, se impulsa el IV Foro de Ciudades y Territorios de Paz (2022-2023), liderado por la ACPVR y la Organización internacional Ciudades y Gobiernos Locales Unidos – CGLU, será un gran diálogo multiactor y una plataforma de trabajo colaborativo entre gobiernos locales y procesos sociales diversos, para construir agendas de acción territorial y global, dirigidas a la eliminación progresiva de las desigualdades y la construcción de Paz Sostenible.



• Política Pública de Paz

En cabeza de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación-ACPVR de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, y en el marco del Acuerdo de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera – AFP-, se ha diseñado una hoja de ruta que busca alcanzar el derecho a la paz, consagrado en el artículo número 22 y las órdenes incorporadas en la Constitución Nacional, a través de los Actos Legislativos 01 y 02 de 2017. Razón por la cual, la Política Pública Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización, es la herramienta que permitirá orientar estratégicamente las entidades y órganos del distrito para cumplir con una apuesta de ciudad.

Actualmente se está trabajando en la fase de Agenda Pública, y espera ser aprobada vía CONPES Distrital, de manera tal que pueda ejecutarse a partir del año 2023.

Dentro de las actividades más relevantes adelantadas a la fecha se destacan:

- Se consolidó el documento de Diagnóstico y Factores estratégicos, para delimitar la problemática que plantea resolver la política.
- Inició del proceso de dialogo ciudadano: en el cual se socializa el objetivo de la política y analiza de manera participativa el alcance planteado, así como las principales problemáticas que las distintas comunidades e instancias de participación manifiestan como estratégicas.
- A través de diálogos con el Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos, se estableció una ruta de trabajo para el mes de septiembre de 2022.
- Se llevó a cabo proceso de diálogo con el Consejo Consultivo Distrital de Participación y con las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado.
- También se concertaron los espacios diferenciales con población indígena y afro para el mes de septiembre.
- Se dio inicio al proceso de sistematización de los aportes identificados en estos procesos de socialización y participación.



Apuestas estratégicas de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación.